Solicitud para declaratoria de Area Natural Protegida

Homoclave: SBSCC-2021-5417-027-A **Tipo:** Trámite **Tipo de trámite:** Solicitud

Dependencia: Secretaría de Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales

Nivel de gobierno: Administración Pública Estatal Tabasco

Ciudadanos interesados en la conservación de la flora y fauna del estado, así como de sus ecosistemas

Requisitos

1 Estudio Técnico Justificativo del área propuesta
Original

Detalle
Forma parte del formato: No
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentacion: 90 días

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

2 Acta constitutiva
1 copia

Detalle
Forma parte del formato: No

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

3 Clave Única de Registro de Población (CURP)
1 copia

Detalle
Forma parte del formato: No

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

4 Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)
1 copia

Detalle
Forma parte del formato: No

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

5 Croquis de ubicación
1 copia

Detalle
Forma parte del formato: No

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

6 **Escrito libre de solicitud**
1 copia

Detalle

Forma parte del formato: No

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

Formato

No se presenta formato

Costos

Gratuito

Plazo

Tiempo que tiene la dependencia para resolver: 250 Días hábiles

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: 6 Meses
Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: 6 Meses

Además de cumplir con todos los requisitos, que otras condiciones o consideraciones son necesarias: El estudio Técnico Justificativo y la visita de supervisor deben mostrar que es viable otorgar la declaratoria

Respuesta de la Dependencia en caso de no responder en el tiempo establecido: No aplica

12 meses de vigencia

Vigencia: 12 meses de vigencia

Fundamento Jurídico

¿Quién puede solicitarlo?

Lo puede solicitar:
- Interesado

¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio? Cuando exista el interés de decretar una nueva Área Natural Protegida

Descripción	Requerido
La resolución de este trámite está vinculada con la presentacion de otros trámites	No
La resolución es requisito de otro trámite	No

Autoridad responsable

Responsable del trámite o servicio
Rol del Funcionario: Contacto oficial
Nombre:- JOSÉ ANTONIO GERMÁN ARELLANO
Correo electrónico: recursosnatab@gmail.com
Datos de la oficina del responsable del trámite: Paseo de la Sierra, Interior S/N, Exterior 425, Reforma, Villahermosa, CP 86080, Teléfono (310) 370-0___, Extensión 40210___, Correo electrónico ventanillasbscc@outlook.com, Tabasco

Conservar información

¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
Descripción: visitas de campo para recabar información sobre el estado ambiental del área propuesto

Estadística

Número de solicitudes aceptadas: 2

Información adicional

Información que sea útil para que el interesado realice el trámite

El interesado o interesados deberán cumplir con los requisitos antes mencionados. Proporcionar

La inscripción y actualización del Catálogo es de carácter permanente y obligatorio para todos los Sujetos Obligados del país, en el ámbito de sus competencias, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley General de Mejora Regulatoria. Para mayor información consultar: www.catalogonacional.gob.mx

numero telefónico y correo electrónico

Última modificación del trámite o servicio: 22 marzo 2023

¿Dónde realizarlo?
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Paseo de la Sierra 425 Reforma Villahermosa C.P.86080